

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

58**CAMPO REAL****LICENCIAS**

Don Eugenio José Martínez Benito ha solicitado licencia para la apertura de un taller de reparación de automóviles (mecánica) en la calle Bronce, número 42, lo que se hace público por plazo de veinte días para que se presenten las observaciones que se consideren pertinentes, de acuerdo con la Ley 2/2002, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

En Campo Real, a 11 de agosto de 2010.—La alcaldesa, Concepción Guerra Delgado.
(02/8.456/10)